

1 06815



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

SANCHIZ BUENO, S.A.

entidad española, domiciliada en Vitoria, calle Carlos VII, núm. 64, relativo a :

"PULIDORA"

=====



106815

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como se indica en su enunciado, a una pulidora. - - - - -

5. Para la concreta aplicación del esmerilado de tubos y varillas, son conocidos diversos tipos de máquinas, las cuales están provistas de elementos abrasivos que son movidos para determinar la acción de pulido de la periferia de aquellos artículos. - - - - -

10. Dichas máquinas intervienen únicamente un artículo en cada operación, por lo que su rendimiento es escaso y dilatan el período de amortización de aquellas. - - - - -

15. Con el objeto de conseguir un notable aumento en la capacidad de laboreo de las máquinas en cuestión, además de aportar otras ventajas de índole práctica, ha sido ideada una pulidora, según se expone en el presente Modelo de Utilidad, caracterizada por el hecho de estar constituida por un fuste que sostiene un armazón del que se deriva lateralmente un brazo, de modo que unas poleas montadas respectivamente sobre el armazón, y el brazo sostienen una banda sin fin de función portante, estando asimismo dispuesto sobre dicho armazón un cabezal que sostiene una polea y del que se deriva un brazo lateral que tiene montada otra polea, de modo que entre ellas sostienen una banda abrasiva sin fin

20.



adyacente a la primera, todo ello de manera que frente a la zona de contigüidad de las dos bandas se hallan dispuestos unos soportes acanalados aptos para sostener las varillas y tubos objeto de esmerilado, para lo cual las poleas conductoras de cada banda están relacionadas por sendas correas a un electromotor alojado en el fuste, estando aplicados dispositivos para regular separadamente la altura de los dos brazos, mediante tornillo graduable, en relación con el diámetro de los artículos a intervenir, y para regular el tensado de las bandas, por deslizamiento graduable del elemento de sustentación de las poleas conducidas en su respectivo brazo. - - - - -

5.

10.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

15.

20.

Figura única, es una vista, en alzado frontal, de la máquina pulidora. - - - - -

25.

Con referencia a dicha figura y a los números que sobre la misma indican cada una de las partes y detalles de la máquina representada, su descripción es como sigue: - - -

La máquina consta de un fuste troncocónico 1 de fundición, en cuya parte superior está fijado un armazón 2.



De este armazón se deriva lateralmente un brazo 3 y superiormente un cabezal 4. - - - - -

5. Las expresadas partes de la máquina están destinadas a servir de medio sustentador de una banda portante sin fin 5 y de una banda abrasiva sin fin 6, colocadas en forma contigua. - - - - -

10. La banda portante 5 está sostenida por una polea 7 basada en el armazón 2 y por otra polea 8 situada en el brazo 3 en su extremo opuesto, montada en un carretón deslizante 9 provisto de llave de fijación 10, para permitir el tensado de la banda. - - - - -

15. La banda abrasiva 6 está sostenida por una polea 11 situada en el cabezal 4, y por otra polea 12 dispuesta en el extremo opuesto de un brazo 13 acoplado al mismo cabezal. Con el objeto de permitir el tensado de la banda 6, su polea 12 está montada en un carretón deslizante 14 dotado de elemento de retención a voluntad. - - - - -

El brazo 13 con la banda 6 forma un conjunto en voladizo y de condición basculante sobre el cabezal 4. - - -

20. Para regular la altura respectiva de las bandas 5 y 6, sus elementos de sustentación están equipados por medios al efecto gobernables por sendos tornillos 15 y 16. -

25. Unos soportes acanalados 17 está situados frente a las zonas de contigüidad de las dos bandas 5 y 6, con facultad de graduación de su altura, montados sobre el armazón 2, para confrontar con aquellas zonas. - - - - -



5.

El equipo motriz de la máquina consta de un electromotor alojado en el fuste 1, relacionado por sendas correas de transmisión 18, con las poleas conductoras 7 y 11 de las bandas portante 5 y abrasiva 6. En la parte frontal del armazón 2 están situados los botones de mando 19 para el citado equipo. -----

10.

El funcionamiento de la máquina pulidora, tiene lugar como sigue. En la garganta de los soportes 17 se colocan unas barras, varillas o tubos objeto de pulido, dejándolos intercalados entre las dos ramas contiguas de las bandas 5 y 6, cuya operación es facilitada por la elevación basculante de la última de estas bandas. El ajuste de aproximación mútua de las bandas se realiza de acuerdo con el diámetro de los artículos a pulir. -----

15.

Las bandas 5 y 6 giran de manera que sus ramas contiguas se desplazan en sentido opuesto, con lo que las barras o tubos intervenidos son impelidos a girar en forma continua para ir presentando sucesivamente todo su contorno y ser objeto de esmerilado conjunto por la banda abrasiva 6.

20.

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y funcionamiento de la máquina según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, formas de acoplamiento mútuo y demás circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es

25.



la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, las siguientes : - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.

10.

15.

20.

25.

1.- Pulidora, caracterizada por el hecho de estar constituida por un fuste que sostiene un armazón del que se deriva lateralmente un brazo, de modo que unas poleas montadas respectivamente sobre el armazón y el brazo sostienen una banda sin fin de función portante, estando asimismo dispuesto sobre dicho armazón un cabezal que sostiene una polea y del que se deriva un brazo lateral, de condición basculante, que tiene montada una polea, de manera que entre ambas poleas sostienen una banda abrasiva sin fin adyacente a la primera, todo ello de manera que frente a la zona de contigüidad de las dos bandas se hallan dispuestos unos soportes acanala-

dos aptos para sostener varillas y tubos objeto de esmerilado, para lo cual las respectivas poleas conductoras de las bandas están relacionadas por sendas correas a un electromotor alojado en el fuste, estando aplicados dispositivos de tornillo graduable para regular por separado la altura de los dos brazos, en orden a obtener una separación entre ramas contiguas de las bandas con arreglo al diámetro de los artículos a intervenir, y dispositivos para tensado de las bandas por deslizamiento fijable de los elementos de sustentación de las poleas conducidas. - - - - -

2.- "PULIDORA". - - - - -

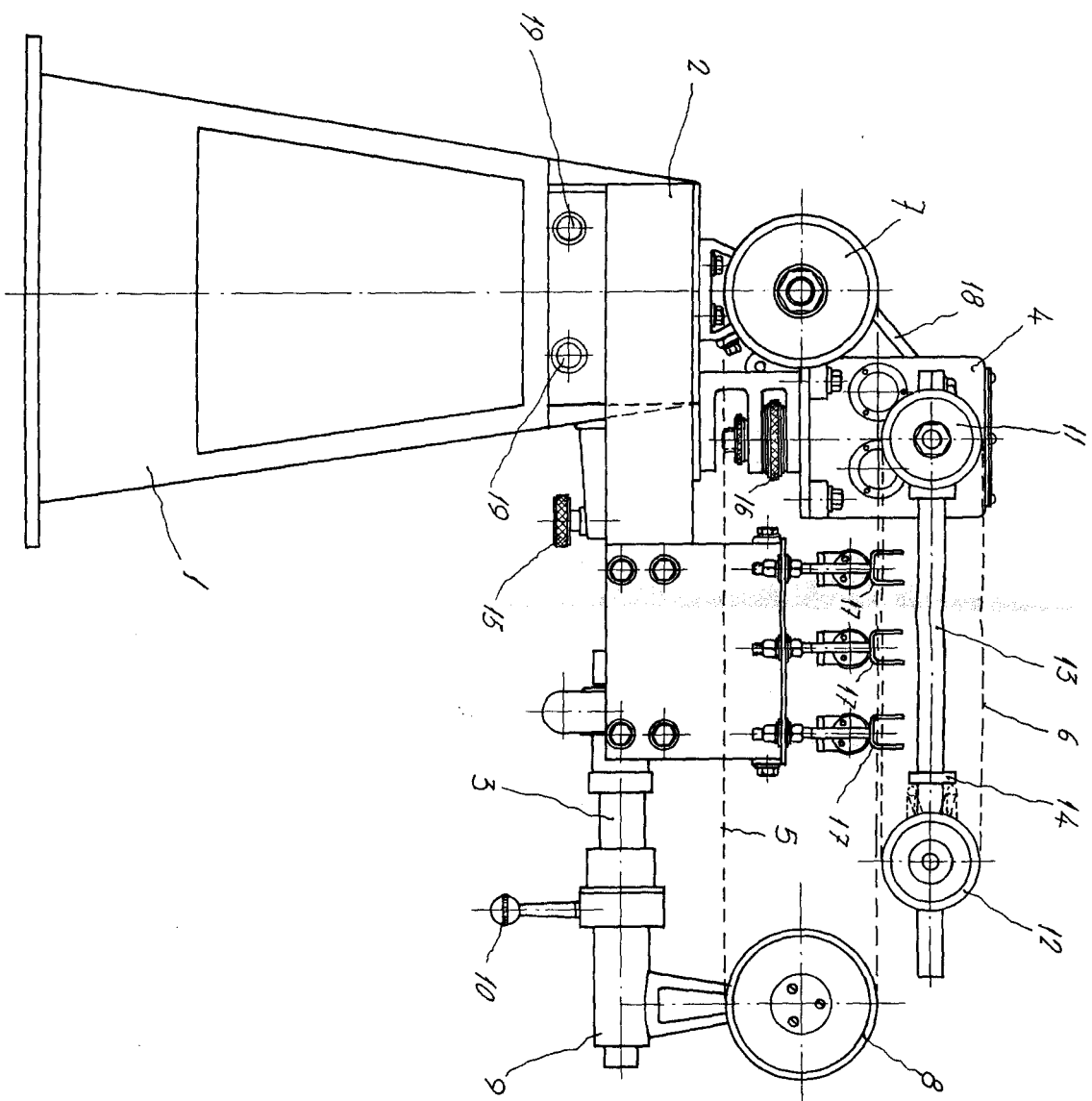


Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

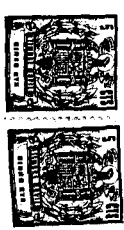
BARCELONA, 11 JUN 1964

P.A.

M. CURELL SUÑOL



106815



BARCELONA, 1 JUN 1958

*[Handwritten signature]*